



Sección V. Anuncios Subsección primera. Contratación Pública CONSEJO INSULAR DE MENORCA

23091

CONSEJO EJECUTIVO Anuncio de licitación del contrato de servicios para la museización del fuerte de Marlborough, por procedimiento abierto y tramitación ordinaria.

El Consejo Ejecutivo del Consell Insular de Menorca de fecha 26/11/2012 ha aprobado el pliego de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas del contrato de servicios para la museización del fuerte de Marlborough, por procedimiento abierto y tramitación ordinaria, los cuales se exponen al público por un plazo de DIEZ (10) días contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOIB, al objeto de que las personas interesadas puedan examinarlo y presentar las reclamaciones que estimen convenientes.

Simultáneamente se anuncia la licitación del contrato, si bien se aplazará la licitación así como el plazo para presentar proposiciones, en el supuesto que se formulen reclamaciones contra los mencionados pliegos, cuando resulte necesario para resolver la cuestión planteada. Todo esto de conformidad con lo establecido en el artículo 188 de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, Municipal y de Régimen Local de las Islas Baleares.

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de la información:

a) Organismo: Consell Insular de Menorca

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de contratación

c) Obtención de documentación e información:

1) Dependencia: Servicio de contratación

2) Domicilio: Plaza Biosfera, núm. 5, de Máo, o Plaza Catedral, 5, de Ciutadella

3) Localidad y código postal: Maó, 07703 o Ciutadella, 07760

4) Teléfono: 902 35 60 50

5) Fax: 971 35 24 83

6) Correo electrónico: contractacio@cime.es

7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.cime.es/contractes

8) Fecha límite de obtención de documentación e información: hasta el vigésimo sexto día natural después de la publicación de este anuncio en el BOIB, en horario del registro general de entrada del CIM

d) Número de expediente: 4301/000009.Ser/2012

2. Objeto del contrato:

a) Tipo: Servicios

b) Descripción: contrato de servicios para la museización del fuerte de Marlborough

c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: ---

d) Lugar de ejecución/entrega: Es Castell

1) Domicilio: ---

2) Localidad y código postal: Es Castell

e) Plazo de ejecución/entrega: Cuatro (4) meses.





- f) Admisión de prórroga: ---
- g) Establecimiento de un acuerdo marco: ---
- h) Sistema dinámico de adquisición: ---
- i) CPV (Referencia de nomenclatura):
92521000-9 Servicios de museos

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: ordinaria
- b) Procedimiento: abierto
- c) Subasta electrónica: ---
- d) Criterios de adjudicación: lo especificado en la cláusula 11ª del pliego de cláusulas administrativas que rigen esta contratación y que se resumen a continuación:

Criterios no evaluables mediante fórmulas (máximo 45 puntos):

- 1 Originalidad y grado de innovación de la propuesta: Máx. 10 puntos
- 2 Contenidos de la producción museográfica: Máx. 10 puntos
- 3 Propuesta de mejor adecuación al entorno de la fortificación: Máx. 10 puntos
- 4 Mejoras técnicas: Máximo 10 puntos
- 5 Cronograma del plan de trabajo con evidencia de la duración global del trabajo y de las fechas de entrega dates total y/o parciales (en su caso) de los suministros: Máx. 5 puntos

Criterios evaluables mediante fórmulas (máximo 55 puntos):

- 1.- Mejora de la oferta económica: Máx. 50 puntos
- 2.- Mejora del plazo de garantía respecto de mínimo establecido en la cláusula 24ª del pliego de cláusulas administrativas: Máx. 5 puntos
- 4. Valor estimado del contrato: ciento treinta y ocho mil quinientos treinta y tres euros con veintinueve céntimos (138.533,29 €) IVA excluido.
- 5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: ciento treinta y ocho mil quinientos treinta y tres euros con veintinueve céntimos (138.533,29 €) IVA excluido. Importe total: ciento sesenta y siete mil seiscientos veinticinco euros con veintiocho céntimos (167.625,28 €) IVA incluido
- 6. Garantías exigidas:
 - Provisional (importe) euros. No se exige
 - Definitiva (%): 5% sobre el importe de adjudicación.

7. Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Grupo T: Servicios de contenido, subgrupo 4: Realización de material audiovisual, categoría A.
Grupo M: Servicios especializados, subgrupo 5: Servicios de bibliotecas, archivos y museos, categoría A

<http://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2012/182/9547>



b) Solvencia económica y financiera, y solvencia técnica y profesional: Además de la clasificación anterior, lo especificado en la cláusula 13ª del pliego de cláusulas administrativas apartado f).

c) Otros requisitos específicos. ---

d) Contratos reservados. ---

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: hasta el vigésimo sexto día natural después de la publicación de este anuncio en el BOIB, en horario del registro general de entrada del CIM.

b) Modalidad de presentación: presencial o correos

c) Lugar de presentación:

1. Dependencia: Consell Insular de Menorca.

2. Domicilio: Plaça Biosfera, núm. 5

3. Localidad y código postal: Maó, 07703

4. Dirección electrónica. contractació@cime.es

d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a que presenten ofertas (procedimiento restringido): ---

e) Admisión de variantes, si procede: ---

f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: dos meses

9. Apertura de las ofertas:

a) Descripción: Mesas de contratación:

Apertura pública de los sobres B, contenedores de la oferta económica.

b) Dirección: Plaça Biosfera, núm. 5

c) Localidad y código postal: 07703 Maó

d) Fecha y hora: se comunicará a los licitadores a través del perfil del contratante (www.cime.es/contractes)

10. Gastos de publicidad: a cargo del adjudicatario, por un importe máximo de 600 euros.

11. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de la Unión Europea: ---

12. Otras informaciones: ---

Maó, 27 de noviembre de 2012

EL SECRETARIO DEL CONSEJO EJECUTIVO,
Octavi Pons Castejón

